

Movilidad Estudiantil Internacional Erasmus + Universidad Politécnica de Cartagena Otoño 2024

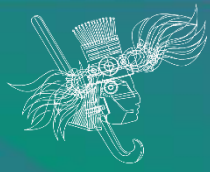
LA DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN (DGECI)
Y LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN (FCA) A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA
DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (SCI)

Invita al proceso de pre selección para alumnos regulares de licenciatura inscritos en el sistema escolarizado durante el semestre 2024-2, de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) para concursar por un lugar exento del pago de colegiatura, en la Universidad Politécnica de Cartagena, durante el periodo de otoño 2024 correspondiente al semestre 2025-1

[Convocatoria](#)

1. Requisitos de elegibilidad.

- I. Estar inscrito en el semestre 2024-2 en alguna de las **licenciaturas** de la UNAM del sistema escolarizado y ser alumno regular.
De acuerdo con los “Lineamientos para Regular la Movilidad Estudiantil de Licenciatura” publicados el 1 de junio de 2023 se menciona la definición del término “Alumno Regular”, en el Capítulo 1, Inciso 3 Fracción V, se considera al alumnado regular: Personas que tienen acreditado en tiempo y forma el número de asignaturas y/o los créditos señalados en el plan de estudios respectivo, conforme al año de ingreso, independientemente del semestre o año en que se encuentra inscrito.”
- II. Contar con un promedio académico mínimo de 9.0, conforme a la información del Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE).
- III. Haber cursado y aprobado como mínimo el 44% de créditos de su Plan de Estudios al momento de su registro.
- IV. Presentar el Programa Académico con al menos 3 asignaturas para cursar en la Universidad Politécnica de Cartagena. Considerando los programas disponibles en la UPCT <https://estudios.upct.es/grados/inicio>
- V. Presentar una carta compromiso firmada.
- VI. No contar o haber contado con una beca u otro apoyo gestionados por la DGECI para realizar actividades de movilidad nacional.
- VII. No contar con una beca u otro apoyo gestionados por DGECI que, bajo el principio de temporalidad, no sea compatible con la beca de esta convocatoria.
- VIII. No tener pendiente la conclusión de otro proceso de movilidad gestionado por la DGECI.
- IX. No tener pendiente un reintegro de beca o apoyo gestionados por la DGECI previamente.



- X. No haber renunciado o cancelado la participación en algún otro programa de becas o apoyos gestionados por la DGECl previamente.

2. Documentación requerida.

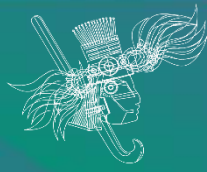
- Constancia de Historia Académica Oficial (se solicita en ventanilla) con promedio mínimo de 9.0 (nueve), emitida por Administración Escolar de la FCA.
- Comprobante de inscripción al semestre 2024-2 (Semestre actual).
- Currículum Vitae actualizado y firmado, sin documentos probatorios.
- CURP.
- Pasaporte vigente
- Comprobante de domicilio (luz, agua, gas o teléfono).
- [Carta compromiso](#) firmada.
- Carta de exposición de motivos debidamente firmada, en español (Formato libre).
- Dos cartas de recomendación académica actualizadas con firma autógrafa de académicos de la UNAM en español (antigüedad no mayor de un mes de escrita).
- [Programa Académico](#) con las asignaturas para cursar en la UW, únicamente con la firma del aspirante y la de la jefa de carrera. **

Importante: En el espacio de la firma de la responsable de movilidad deberán colocar el nombre de la Mtra. Mitzi Gómez Morales, Secretaría de Cooperación Internacional de esta Facultad y subir sin su firma*.**

- Se deben presentar como mínimo tres asignaturas a revalidar en la movilidad semestral.

3. Procedimiento y Registro.

- I. Revisa el [instructivo](#) de registro de la DGECl.
- II. Cubrir los requisitos académicos de elegibilidad.
- III. Contar los documentos requeridos.
- IV. Recabar la firma de si respectivo jefe de carrera en el Programa Académico.
- V. Participar en una entrevista. (Se informa vía e-mail día y hora de aplicación).
- VI. Participar en la aplicación de un examen psicométrico.
- VII. Realizar el registro completo en un solo intento en el siguiente link:
<https://forms.gle/XMYFsJ5eUyHuScA56>



La SCI:

- I. Programará la entrevista y la aplicación de un examen psicométrico con cada uno de los alumnos interesados y que cumplan con los requisitos y documentación solicitada.
- II. Revisará y validará el registro y documentación de los candidatos que finalicen su registro.

***** Nota: En este punto el alumno deberá subir al formulario anterior, cada uno de los documentos solicitados con el nombre y orden establecido a continuación.**

IMPORTANTE:

- Los archivos deberán estar en formato **PDF** y cada uno de los archivos no deberá exceder en tamaño **1MB**.
- En caso de equivocación en los documentos no habrá posibilidad de correcciones y no se podrá continuar con el proceso.

#_Nombre del Documento + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).

- 01 Historial + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 02 Comprobante Inscripción + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 03 CV + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 04 CURP + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 05 Pasaporte + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 06 Comprobante de Domicilio + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 07 Carta compromiso + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 08 Carta Motivos + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 09 A Carta Recomendación + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 09 B Carta Recomendación + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 10 Programa académico + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).

Ejemplo

- 01 Historial Pérez Trujillo Alan Alberto
02. CV Pérez Trujillo Alan Alberto
- 03 Pasaporte Pérez Trujillo Alan Alberto



4. Condiciones Generales

- La disponibilidad de lugares depende de la UPCT.
- Los alumnos aceptados estarán exentos del pago de colegiatura en la institución receptora.
- El resultado final de los alumnos preseleccionados y seleccionados será inapelable.
- Bajo ninguna circunstancia se aceptarán registros o documentos en forma extemporánea.
- El cumplimiento de los requisitos no garantiza la selección de movilidad.
- La renuncia al proceso de selección o a la movilidad impedirá a la alumna o alumno participar en convocatorias futuras.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria, quedará sujeta a consideración de la Secretaría de Cooperación Internacional, quien se pronunciará sobre lo conducente.

5. Recomendaciones Generales.

- Redacta de manera clara y sin faltas de ortografía los documentos requeridos.
- Revisa la oferta académica de la UPCT, de acuerdo al periodo de Movilidad Estudiantil que se realizará, según la escuela o facultad correspondiente.

6. Calendario

Actividad	Fecha
I. Registro FCA	Del 22 al 24 de abril de 2024 hasta las 4:00 pm.
II. Examen psicométrico	25 de abril de 2024 hora y lugar por confirmar
III. Entrevistas	25 de abril de 2024 hora y lugar por confirmar
III. Resultados de preselección DGECI	Los resultados serán informados a las EA una vez que UPCT envíe la confirmación correspondiente a la DGECI



7. Datos importantes:

Jefatura de la Licenciatura en Contaduría

Mtro. Alfonso Ayala Rico

Jefatura de la Licenciatura en Administración

Mtra. Silvia Berenice Villamil Rodríguez

Jefatura de la Licenciatura en Negocios Internacionales

Mtra. Rosa Martha Barona Peña

Jefatura de la Licenciatura en Informática

Mtra. María del Rocío Huitrón Hernández

Las jefaturas de carrera se encuentran en el primer piso del edificio principal, en la Facultad de Contaduría y Administración.

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Más información al mail: internacional@fca.unam.mx ó al whatsapp **55 47 91 50 69.**

Directorio de la Secretaría de Cooperación Internacional (SCI) de la Facultad de Contaduría y Administración:

- ✓ Secretaria de Cooperación Internacional y responsable de movilidad de la FCA (RURI): Mtra. Mitzi Gómez
- ✓ Coordinadora de Movilidad Saliente: Mtra. Elisa Fuentes
- ✓ Coordinador de Movilidad Saliente: L.C. Rodolfo Solís

SECRETARÍA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX.
ABRIL 2024